

CONCEJO MUNICIPAL DE MONTES

Resolucion N°101/2022

Acta N°014/2022

Montes, 29 de julio de 2022

VISTO: el sistema financiero de la Intendencia de Canelones

CONSIDERANDO: I) que es necesario autorizar los gastos a realizarse por el Fondo de Incentivo a la Gestion Municipal (FIGM)

II) que la Empresa de Paola Raymundo ha cumplido satisfactoriamente los trabajos antes encomendados pero debido a la urgencia en realizar trabajos en la localidad si esta empresa no tuviera este tipo de maquina disponible se aurotiza a buscar otra empresa que los realice a la brevedad

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL MUNICIPIO DE MONTES

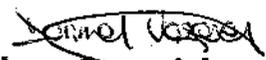
RESUELVE:

- 1) Autorizar realizar gastos a Paola Raymundo, por concepto de trabajos en maquina retroexcavadora, por hasta \$10.000 o en su defecto a la empresa que pueda realizar estos trabajos a la brevedad
- 2) Comuníquese a la Tesoreria del Municipio y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.



Firma del Alcalde

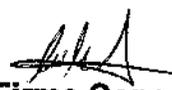
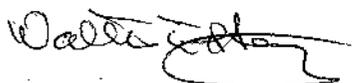
PABLO BONILLA



Firma Concejaj
Daniel Vázquez

WALTER ESTÉVEZ
CONCEJAL
MUNICIPIO DE MONTES

Firma Concejaj



Firma Concejaj
Camila Salazar

Firma Concejaj